

Murió en Angol la cantante y locutora Mónica La Rancherita Lezano

Reconocida por su trayectoria artística y su vínculo con la comunidad, la vecina angolina también fue distinguida en 2024 y 2025 por su aporte cultural y social.

Neimar Claret Andrade

A los 10:00 horas de este sábado 28 de marzo falleció, en Angol, Mónica Irene Lezano Barriga, conocida en la comuna como La Rancherita, figura recordada por su carrera ligada a la música popular mexicana, su presencia radial y su constante participación en actividades solidarias.

La noticia de su muerte generó consternación entre quienes la conocieron tanto por su faceta artística como por su cercanía con la comunidad angolina.

Mónica Lezano desarrolló, durante años, una acti-

va trayectoria en el ámbito local, donde se ganó el cariño del público a través de sus interpretaciones musicales y también como conductora del programa radial La Rancherita, espacio que fue emitido en Radio Los Confines y Montecarlo Sur.

En paralelo a su labor artística, trabajó como administrativa en el Hospital de Angol, y logró llevar en paralelo esa función con una permanente participación en actividades benéficas y eventos comunitarios, en los que colaboró de manera desinteresada tanto en la comuna como en otros sectores de la zona.

Su fallecimiento se produjo en su domicilio, ubicado en Villa Las Araucarias, donde permanecía



acompañada por su familia. De acuerdo con los antecedentes conocidos, durante años enfrentó un cáncer muy complejo, proceso que sobrellevó con fortaleza y manteniéndose activa en distintas instancias de la vida pública local y en redes sociales.

De hecho, en marzo de

2025 fue reconocida por la Municipalidad de Angol por su trayectoria y por su aporte a la comunidad, en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Anteriormente, en diciembre de 2024, también fue distinguida por la Corporación Más Mujeres Lí-

deres en La Araucanía, al ser incluida entre las 100 lideresas de la región, figurando entre las nueve representantes de la provincia de Malleco en la categoría Arte, Cultura y Comunicaciones.

Sus restos fueron velados en la Parroquia Inmaculada Concepción de Angol.